



Plataforma Tecnológica Española de Comunicaciones Inalámbricas

FORMULARIO PROPUESTA NUEVO GRUPO DE
TRABAJO DE LA PLATAFORMA DE
COMUNICACIONES INALÁMBRICAS

29 DE Septiembre DE 2011

Nombre del nuevo grupo de trabajo:

Infraestructuras Inalámbricas para el Sector Marítimo en la Zona Mediterránea Occidental y Zonas portuarias

Acrónimo: redes inalámbricas y servicios de valor añadido para entornos marítimos.

Nombre de la persona que propone:

Ramon Codina

Datos de contacto

Entidad: Neàpolis , Listo Para Navegar, S.L. y G15.

Teléfono: +34 93 657 12 21 ó +34 600 790 281

Fax:

Email: r.codina@atmosfera.com

Descripción del grupo de trabajo:

I+D+I para la Adecuación y diseño de **infraestructuras inalámbricas** en tecnología **IEEE802.1x** y **IEEE802.2x** en atmósferas con **hidrometeoros**

Análisis de Seguridad de protocolos **IP Mobility** for **IPv6** e **IPv4** en dispositivos móviles.

Posibles aplicaciones:

Salvamento Marítimo y Telemedicina Marítima, con interoperabilidad en HL7.

Zonas Pesqueras e información de caladeros

Seguridad Medioambiental y lucha contra la Contaminación en Zonas Náutico Pesqueras.

Centro de emergencia, Coordinación y Vigilancia para la Zona Mediterráneo Occidental en Vilanova i la Geltrú.

Aplicaciones móviles para Sector Náutico-Pesquero y Salvamento Marítimo

Estado actual del sector de aplicación:

En la actualidad, existe un creciente aumento de embarcaciones en las zonas portuarias del Mediterráneo Occidental para diferentes usos. Estas zonas portuarias no disponen sus flotas de redes inalámbricas que den cobertura a 20 Millas náuticas (37,04 Km) y por tanto dificulta el uso por parte de las flotas de aplicaciones y servicios de plataformas diseñadas para el uso de TCP/IP. Se propone como medida alternativa a las comunicaciones vía radio y satélite en el caso de alto riesgo de fenómenos naturales como el producido por las tormentas solares. El uso intensivo de dichas infraestructuras aumentará la seguridad marítima y facilitará el intercambio de información Mar-Tierra.

Otros comentarios:

Se propone a los puertos de **Vilanova i la Geltrú** (Barcelona) correspondiente a la **Zona Mediterránea Occidental** y el puerto de **Isla Cristina** (Huelva) correspondiente a la **Zona Sur Estrecho**, para realizar las correspondientes pruebas piloto para implementar las Infraestructuras Inalámbricas necesarias en sus respectivas zonas portuarias para dar cobertura a sus flotas con la plataforma Marítima y Pesquera española y hacer un uso sostenible del mar. Posible conexión de la plataforma pesquera de las lonjas de pescado con el Corredor del Mediterráneo. Así mismo, este proyecto cumple con los Objetivos Generales del **Plan Nacional de Salvamento Marítimo 2010-2018**, y refuerza la línea estratégica de actuación para la **protección del mar Mediterráneo**.